

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

1. **Objeto del Contrato:** El objeto del contrato es el suministro de un equipamiento de archivo de datos para la instalación de un sistema de almacenamiento de altas prestaciones basado en lustre. Los requisitos funcionales y especificaciones técnicas están indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. **Órgano de contratación:** Gerencia de ITER, S.A.
3. **Procedimiento y tramitación:** Procedimiento negociado sin publicidad según Instrucciones Internas de Contratación de ITER, S.A., publicadas en el Perfil del Contratante
4. **Duración:** El contrato deberá estar totalmente ejecutado a 30 de diciembre de 2015.
5. **Valor estimado del contrato:** CUARENTA MIL EUROS (40.000 €). Nivel 1 de los previstos en las Instrucciones Internas de Contratación de ITER, S. A.
6. **Capacidad y condiciones de aptitud del contratante:** El contratista habrá de ser persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar, no esté incurso en una prohibición de contratar y cuente con cualificación profesional o empresarial que exige la prestación del suministro objeto de contratación así como la solvencia técnica y experiencia acreditada en trabajos de la exigencia requerida.
7. **Revisión de precios:** No procede.
8. **Garantías:** No se exige por las circunstancias y características del contrato.
9. **Publicidad:** Voluntariamente, mediante anuncio en el Perfil del Contratante en [www.iter.es](http://www.iter.es).
10. **Plazo de presentación de las solicitudes de participación:** hasta las 14.00 horas del día 28 de octubre de 2015.
11. **Apertura de sobre A:** a las 15:15 horas de 2 de noviembre de 2015.
12. **Criterio de valoración:** El contrato se formalizará con el licitador que presente la oferta económica más ventajosa para ITER, S.A, concurriendo los criterios de valoración siguientes:

<i>Criterio cuya valoración depende de juicio de valor</i>	<i>Criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas</i>	<i>Mejoras</i>
	<i>Precio:</i>	
	<i>30 puntos</i>	
	<i>Capacidad bruta de almacenamiento:</i>	
	<i>30 puntos</i>	
<b>TOTAL:</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>TOTAL:</b>
<b>25 PUNTOS.</b>	<b>60 PUNTOS.</b>	<b>15 PUNTOS.</b>

En todo caso, el licitador adjudicatario debe dar cumplimiento íntegro a los parámetros técnicos que se establecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas respecto del material a suministrar. Para ello, se exigirá la presentación de la documentación acreditativa de tal circunstancia.

La negociación versará sobre todos los elementos de contrato.

13. **Presentación de documentación e información:** En sobres cerrados en el domicilio social de la entidad, sita en Polígono Industrial de Granadilla, s/n, 38600, Granadilla de Abona, Tenerife, España, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
14. **Normativa:** Los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación previstos en el artículo 192 del TRLCSP y las Instrucciones Internas de Contratación de ITER, S.A. En lo que corresponda, las Directivas, Leyes, Reglamentos y disposiciones generales de aplicación en materia de contratación pública.